

REPRESIÓN, DESPLAZAMIENTOS Y EXPERIENCIAS GEOGRÁFICAS. UN ACERCAMIENTO ETNOGRÁFICO A LAS MEMORIAS DE LOS DESPLAZADOS EN TUCUMÁN DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR ARGENTINA (1976-1983)

Repression, displacements and geographical experiences. An ethnographical approach to the memories of the displaced people in Tucuman during the last argentine military dictatorship (1976-1983)

Bruno Lucio Salvatore*
<http://orcid.org/0000-0002-8037-4330>

Resumen

Durante 1977, centenares de familias que ocupaban tradicionalmente los asentamientos conocidos como Colonias de Ingenio en la provincia de Tucumán, fueron trasladadas y reubicadas en nuevos poblados militares en el marco de la llamada *lucha contra la subversión*. Allí, las Fuerzas Armadas, mediante prácticas de disciplinamiento y dispositivos materiales de control, configuraron un “espacio abierto” de reclusión hasta 1982. En este artículo, desde una perspectiva etnográfica, se articulan las memorias de los habitantes desplazados con una serie de imágenes y planos de la época que sirvieron para acercarnos a ese contexto represivo de control, pero sobre todo para reconstruir “el lugar como era antes” de la violencia militar. Consideramos la relevancia de pensar hasta qué punto la violencia que no es del todo visible puede ser tramitada, y en qué medida identificarse como víctima de la injusticia en el pasado abre en el presente una línea de derechos económicos, sociales y culturales a garantizar en un estado democrático.

<Memorias> <Violencia> <Desplazados> <Dictadura> <Tucumán>

Abstract

During 1977, hundreds of families that traditionally occupied the *Colonias de Ingenio*, in the west of the province of Tucumán, were transferred to new military towns in the framework of the so-called “fight against subversion”. Until 1982, the Armed Forces configured an “open space” of seclusion there, through disciplinary practices and material control devices. In this article, from an ethnographic perspective, the memories of the displaced inhabitants are articulated with a series of images and maps of the time, which served to bring us closer to that repressive context of control, but above all to reconstruct “the place as it was before” the military violence. Finally, we consider the relevance of thinking to what extent violence that is not entirely visible can be processed, and how identifying oneself as a victim of injustice in the past, opens up in the present a line of economic, social and cultural rights to be guaranteed in a democratic state.

<Memories> <Violence> <Displaced> <Dictatorship> <Tucumán>

Recibido: 17/03/2022 // Aceptado: 18/11/2022

* Arqueólogo por la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Miembro del Laboratorio de Investigaciones del Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán (LIGIAAT). Instituto de Arqueología y Museo (IAM), Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES-CONICET). tatuns_78@hotmail.com

Introducción

Este artículo surge del problema que se originó de una suerte de anhelo de las personas entrevistadas durante mi trabajo etnográfico por volver a situaciones y lugares del pasado. Esto se fue presentado con regularidad en las entrevistas de campo en la localidad de Sargento Moya, provincia de Tucumán, región norte de Argentina.

Inicié mi trabajo etnográfico asumiendo el recorrido represivo que atravesaron las familias de esta localidad. Tal recorrido comenzó en 1975, cuando aquellas familias padecieron una serie de políticas represivas por parte del gobierno constitucional y el gobierno militar en el marco de la lucha contra la subversión¹, que se desplegó en la zona donde estas familias habitaban². Luego del comienzo del proceso represivo, le siguieron los traslados forzados de 1977 hacia urbanizaciones militares que las Fuerzas Armadas construyeron en el marco de políticas de asistencia social. Y finalmente, todo esto se articuló con la violencia centralizada en el espacio de destino hasta 1982, lugares en los que se dispusieron múltiples dispositivos materiales de monitoreo y mecanismos de disciplinamiento social sobre las poblaciones rurales trasladadas.

Este entramado, sin embargo, una vez iniciadas las conversaciones de campo, no parecía estar del todo presente en sus biografías e incluso parecía reducirse a expresiones como “las mejoras habitacionales” o la falta de trabajo en el nuevo destino. Pero al profundizar en la entrevista, fueron emergiendo de manera espontánea, en todos los casos, un sinfín de recuerdos del orden de las festividades locales, competencias deportivas y encuentros vecinales, siempre referenciados al territorio denominado Colonia 5, que fue el asentamiento que ocuparon desde fines del siglo XIX hasta septiembre de 1977, del que fueron desplazados.

La determinación de seguir adelante y continuar indagando sobre este espacio social previo al traslado, fue conformando un campo de estímulo de comunicación de sus vidas. La posibilidad de colaborar en ampliar el recuerdo del espacio que recuerdan funcionó para pensar(se) en los silencios y sobre todo desde aquella territorialidad que, a modo de contrastes con la vida cotidiana propuesta por las Fuerzas Armadas en las aldeas de control, fue revelando al espacio pensado y armado para monitorizar, asociado a una suma de prácticas represivas desplegadas en la vida cotidiana.

¹ El 5 de febrero de 1975 fue firmado el decreto N° 261/75 por el Poder Ejecutivo Nacional, en cuyos artículos se habilita al Comando General del Ejército a ejecutar todas aquellas operaciones que se consideren necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos que actúan en la provincia de Tucumán.

² La intervención militar se desplegó en el sudoeste de la provincia, comprendiendo principalmente las localidades de Famaillá, Monteros, Bella Vista y Concepción. El área geográfica represiva quedó definida entre una zona de llanura con cañaverales y más de una decena de ingenios azucareros; una zona baja de montaña comúnmente conocida como “Nevados del Aconquija”; y entre medio de ambas, una zona pedemontana conocida como “Monte”, definida así esencialmente por su tipo de vegetación. El teatro de operaciones (Garaño, 2012) se desplegó sobre esta última zona, que era justamente el lugar de hábitat tradicional de las familias represaliadas, quienes se agrupaban “monte adentro” en asentamientos conocidos como “Colonias de Ingenio”, desde principios del siglo XX. El radio de la acción represiva focalizó en todos estos conjuntos habitacionales alegándose que era la zona por excelencia para la prédica subversiva (Vilas, 1977).

Una serie de líneas interpretativas movilizan este trabajo para entender mejor estas realidades. La triple diferenciación que plantea Jelín (2001) fue un primer punto de apoyo para considerar las presencias y sentidos del pasado. La autora precisa que es necesario entender las memorias como procesos subjetivos, los cuales se encuentran anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales. En segundo lugar, resalta la importancia de reconocer las memorias como objetos de disputas, luchas y conflictos, por lo cual es importante prestar atención al rol activo y productor de sentido que tienen los participantes en esas luchas. Y, por último, subraya la importancia de historizar las memorias y reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado.

En cuanto a la problemática del despojo, Haesbert (2013) propone que es necesario pensar la desterritorialización no sólo en el sentido genérico de destrucción o abandono de un territorio, sino también en el sentido de precarización territorial de los grupos subalternos. En este sentido, como veremos, las familias reubicadas experimentaron una modernización violenta del territorio que fue derivando en procesos o vivencias de multiterritorialidad; y sobre este entramado, fue forjándose lo tradicional (vida rural) como una forma de supervivencia, pero también como una forma de resistir en un paisaje militar atravesado por dispositivos de disciplinamiento y de monitoreo de las vidas cotidianas.

Examinar las experiencias que unen las personas con los lugares y que los hacen sentir mejor, más en unos que en otros, fue el puntal para avanzar con nuestra investigación. En su libro *Topophilia*, Tuan (1994), denomina esta experiencia como “topofilia”. Así mismo, a estos afectos, el autor los asocia a una posible derivación en lo que denomina “topolatría”, que son aquellos sentimientos míticos que han tenido los pueblos hacia determinados lugares. En nuestro caso, como veremos, este proceso estuvo expresado como el anhelo de volver desde las memorias (en ocasión con nostalgia) al asentamiento tradicional del que fueron despojados. Desde estas perspectivas, considero que los lugares se construyen (y son reconstruidos) históricamente en función de la red de prácticas sociales que en ellos sucedieron, donde la experiencia personal, en tanto entramado de percepciones, vivencias y valores, convierte al espacio vivido³ en lugar atravesado por lazos materiales, afectivos y simbólicos. A partir entonces de la propuesta de Yi Fu Tuan (1976), me apoyo en la geografía humanística como una perspectiva que se centra en el estudio de la complejidad y ambigüedad de relaciones entre las personas y los lugares.

Presento así, desde una perspectiva etnográfica (ver metodología más adelante), cómo a partir de planos y fotos de la época referida, fueron emergiendo nuevos sentidos del pasado en contexto de entrevista de campo. Mediante esta experiencia (que combina tres casos que abordan: la llegada del ejército, los traslados forzados y la vida al interior de las aldeas de control), fueron revelándose descripciones del espacio y de las violencias militares como un componente omnipresente en el recorrido de estas familias hasta 1983; y que las FF.AA. intentaron suprimir de las memorias locales.

³ El espacio vivido configura así, una de las dimensiones subjetivas del espacio geográfico, una construcción social que cada sujeto elabora a partir de las relaciones entre los individuos, en/con un espacio determinado y a través de la propia experiencia vivida (temporo-espacial). Esta elaboración individual (personal) se complejiza aún más cuando la pensamos en relación con aquellos componentes históricos y culturales que forman parte de los filamentos identitarios construidos en torno a un territorio (Pinasi, 2019).

En este contexto de violencia política, incorporo también cómo fueron concebidas las poblaciones campesinas según discursos hegemónicos de colonialidad, con categorías como comunidades subdesarrolladas, marginales, carentes de organizaciones complejas, de economías de subsistencia e historia, que sirvieron para justificar los despojos y la violencia.

Este trabajo es parte de una investigación más amplia que pretende reconocer y expresar conjuntamente los deseos actuales, tanto económicos como culturales, históricos y políticos de los habitantes de estos pueblos tucumanos, edificados por el Ejército durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). Y, asimismo, pensar a la construcción política de derechos humanos en torno a la figura de los desplazados de manera forzada en la provincia, que, hasta el momento, no han sido considerados en estos términos.

La represión en Tucumán

Los procesos dictatoriales que se desarrollaron en el Cono Sur, entre las décadas de 1960 y 1970 del siglo XX, significaron contextos de militarización e interrupciones sistemáticas al orden constitucional a modo de *golpe* de estado. La dictadura instaurada en Brasil en 1964 marcó el inicio de una sucesión de *golpes* a nivel regional, que se desarrollaron en Argentina en 1966, en Bolivia en 1971, en Chile y Uruguay en 1973 y nuevamente en Argentina en 1976. Y que culmina con el fin de la dictadura chilena en 1990, caracterizando a un periodo de la historia del Cono Sur como violenta, represiva y disciplinante (Águila, 2014; Serra Padrós y Slatman, 2014).

En Argentina, el incremento de la violencia política y la represión fue tornándose “corriente” desde el golpe militar que derrocó al gobierno de Perón en 1955 y durante el periodo que transcurre entre 1966 y 1975, pero que alcanza su punto más cruento durante los años de la última dictadura militar de 1976-83.

Dentro de este marco temporal represivo, un caso inédito de violencia política tuvo lugar en el sur de la provincia de Tucumán. Desde 1966, tras el cierre de 11 de 27 ingenios azucareros en la provincia⁴, fue gestándose un marco de fuerte conflictividad social y múltiples experiencias de insurgencia social revolucionaria. Los trabajadores de la industria azucarera dieron cuenta de la experiencia adquirida con los años de lucha (Pucci, 2007; Nassif, 2016) y en septiembre de 1974 gestaron una huelga obrera que tuvo alto impacto nacional. La huelga duró 17 días y, con las bases obreras a la cabeza, logró que la dirección de FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar), que en primera instancia se oponía, se plegara muy presionada, poniendo en jaque la zafra de ese año y al pacto social de Perón (Taire, 2008).

Contemporáneo a este acontecimiento político, tomaba cada vez mayor visibilidad el foco revolucionario del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)

⁴ Los trabajadores fueron el sector más golpeado por la crisis azucarera. El cierre de los ingenios eliminó 12.544 puestos de trabajo, a lo que se agrega la baja de 6.327 empleos perdidos en los dieciséis ingenios que continuaron funcionando. A su vez, aproximadamente 9.000 de esos empleos perdidos se trataba de obreros de fábrica. Mientras que el resto eran trabajadores de surcos pertenecientes a los ingenios (Osatinsky, 2019, p. 149).

instalado, desde principios de marzo, en la zona rural de la provincia⁵. Esto fue aumentando la presión del Ejército para salir de los cuarteles, y, sin muchos atenuantes, el 5 de febrero de 1975, a raíz de un decreto del Poder Ejecutivo Nacional⁶ se puso en marcha el Operativo Independencia (O.I.) (Garaño, 2012).

El O.I. trajo consigo prácticas represivas que ocasionaron desapariciones, muertes y exilios, que afectaron principalmente a la población rural. La represión se estructuró en función de la definición de un “blanco-territorio” es decir, espacios de ataque (Jemio, 2019). Así, las localidades tucumanas de Concepción, Famaillá, Bella Vista y Monteros se encontraron entre las más afectadas. Comandos civiles armados integrados por militares, policías y personal de inteligencia se encargaron de secuestrar, torturar y asesinar a miles de personas y sembrar el terror en el territorio. Esta nueva modalidad represiva a cargo de las FF.AA. representó el laboratorio de experimentación que, a partir del 24 de marzo de 1976, se sistematizó en todo el país (Calveiro, 1998; Franco, 2012).

La violencia ejecutada sobre la población rural fue dada a conocer en el informe de la Comisión Bicameral investigadora sobre los crímenes de lesa humanidad en Tucumán, como así también en el trabajo etnográfico que hizo Mercado (2005) en Santa Lucía (localidad histórica cañera emplazada en el centro de la zona de operaciones militares durante 1975), donde funcionó la base militar del operativo.

La violencia en la Colonia 5 fue constante durante el inicio de la represión, por las noches ingresaban jeeps y camiones al asentamiento a hacer requisas en las que robaban todo tipo de objetos, golpeaban a los hombres y abusaban de las mujeres (Salvatore, 2020). Estas reiteradas visitas militares a la Colonia 5 son mencionadas por Adel Vilas, en su diario de campaña⁷, en el apartado “*Los campamentos del ERP*”, donde explica los motivos de los uniformados en la zona:

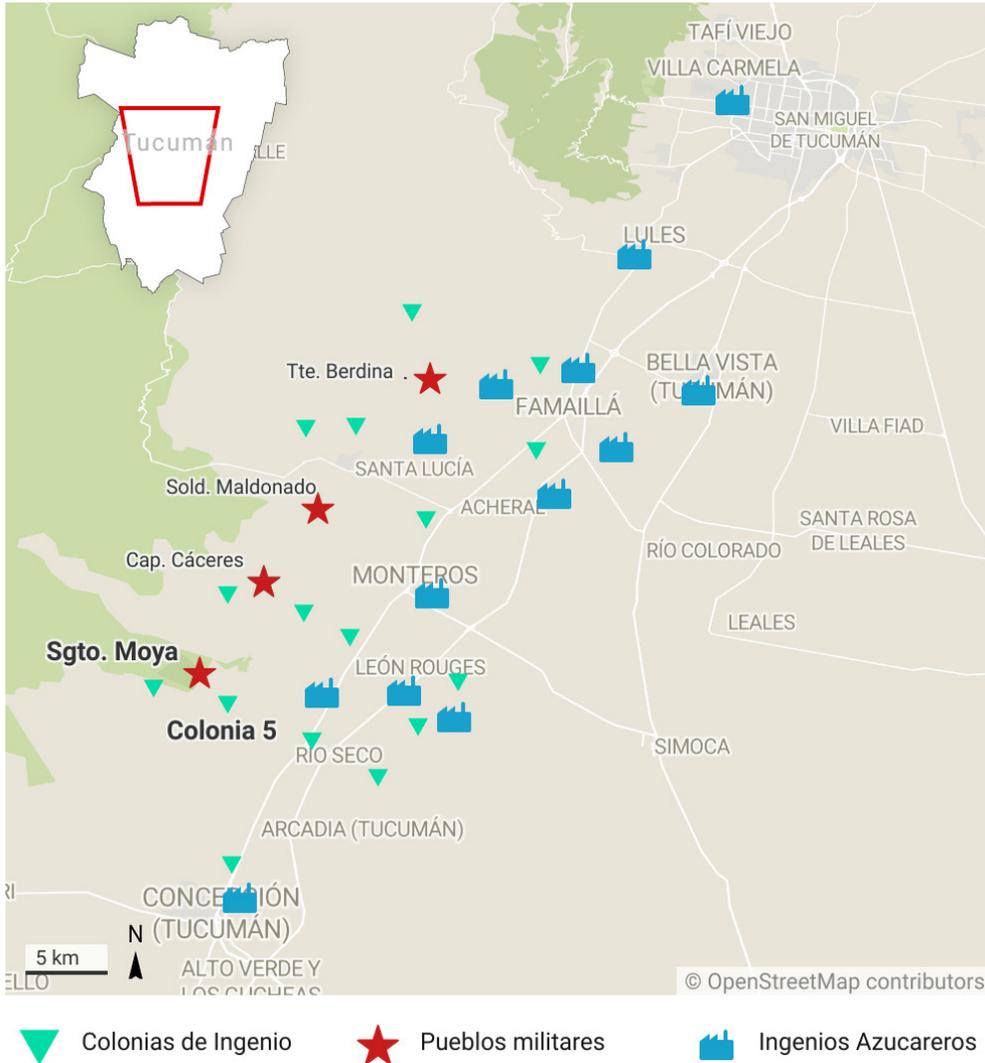
⁵ Ya en Julio de 1970, durante el V Congreso del PRT, en el que nace el “brazo armado” del partido (ERP), se plantea la necesidad de un frente rural en la provincia de Tucumán como estrategia para tomar el poder. En esta dirección, y luego de algunos intentos frustrados, en marzo de 1974 se instalarán en el monte los primeros campamentos del frente guerrillero, que meses más tarde se autodenominó “Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez”.

⁶ Decreto N° 261/75. Fue firmado el 5 de febrero por la entonces presidenta constitucional Isabel Martínez de Perón y sin muchos rodeos, en su primer artículo, habilita al Comando General del Ejército a ejecutar todas aquellas operaciones que se consideren necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos. Ver en: http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/decreto_261_75.htm.

⁷ Adel Edgardo Vilas (Corrientes, 20 de junio de 1925 - Buenos Aires, 23 de julio de 2010) fue un oficial militar argentino que comandó la primera parte del Operativo Independencia en 1975. Como registro de las acciones represiva desplegadas bajo sus órdenes en la provincia de Tucumán, confeccionó un libro de campo denominado “Diario de Campaña De Enero a Febrero 1975”, que fue publicado en 1977 de forma privada. Poco tiempo después fue sacado de circulación por las mismas Fuerzas Armadas dado que daba cuenta de las múltiples prácticas represivas desplegadas por el ejército en la provincia.

(...) el 7 de abril, debido a la captura de un guerrillero, llegamos a la conclusión que el ERP poseía enclaves al sur de Colonia 5 y al oeste de Ingenio “La Providencia”. El lugar exacto no lo sabíamos, pero sí tuvimos la certeza de que, integrados por 20 hombres cada uno, tenían la misión de reclutar y adiestrar futuros combatientes. (Vilas, 2019, p.139)

Figura 1. Mapa de la provincia de Tucumán, región sudoeste⁸



Fuente: Elaboración propia.

⁸ En este mapa se señalan los lugares donde se ubicaba la Colonia 5 y actualmente se emplaza Sargento Moya, de donde son las personas que fueron entrevistadas para este trabajo. Se representa al territorio azucarero intervenido por las FF.AA con sus componentes ingenios y asentamientos campesinos dispersos (a modo representativo) denominados “Colonia de Ingenio”.

El 18 de diciembre de 1975 se produjo el cambio de comandancia del operativo, que si bien marcó modificaciones en el despliegue territorial militar, concentrándose en la ciudad, no perdió de foco de interés a la clase trabajadora y al territorio azucarero⁹.

El plano cultural obsesionaba a las FF.AA. ya que consideraban que la principal arma del marxismo era la acción psicológica¹⁰. Fue entonces el general Antonio Domingo Bussi, a cargo de esta segunda etapa (y desde marzo de 1976 como gobernador de facto de la provincia), quien controló y disciplinó a la población rural, pero ahora mediante políticas que implicaron grandes inversiones económicas en el territorio (Garaño, 2015). En este marco se inscribe la construcción de los cuatro pueblos militares en el epicentro de la zona de operaciones. Estos fueron inaugurándose uno tras otro con nombres de uniformados “caídos” en combate en el operativo militar: Teniente Berdina, Soldado Maldonado, Capitán Cáceres y Sargento Moya. En estos se reubicaron las familias de las localidades de Caspinchango, Yacuchina, Los Sosa y Colonia 5 del Ingenio La Providencia, respectivamente¹¹ (Figura 1).

El traslado y la Construcción del “otro”

Las personas internamente desplazadas (PID) son aquellas que se han visto forzadas u obligadas a abandonar sus hogares, en particular, debido a factores relacionados con un conflicto armado u otra situación de violencia, y que no han cruzado la frontera estatal de su país (Comité Internacional de la Cruz Roja - CICR).

Abellán, Fernández Mayoralas, Rodríguez y Rojo (1998) caracterizaron las razones que motivan estos movimientos. *Libres*, identificados con motivos esencialmente económicos; y *forzados*, vinculados con situaciones de peligro y originadas por conflictos, inestabilidad política y acontecimientos naturales, entre otros. Hugo y Bun (1990), por su parte, se refieren a *migración libre*, como una decisión voluntaria, *migración obligada*, en la que las personas afectadas no son totalmente libres en la toma de decisión, y *migración forzosa*, donde la ausencia en la libertad de elección es el primer rasgo definitorio.

Los estudios sobre migraciones y desplazamientos se han centrado en los movimientos originados por expectativas económicas, mientras que las producidas por los conflictos armados, especialmente internos, no han recibido igual atención. Recientemente, los avances en el conocimiento de esta modalidad, enmarcados en procesos dictatoriales, la han ubicado dentro de la “estrategia militar contrainsurgente global”, y aplicada en distintas regiones el mundo (Colombo, 2016). Entonces, estos acontecimientos más que una modalidad de migración, refieren a procesos que implican violencia, persecución y represión, por lo cual resulta importante considerarlos como tales para entender otras

⁹ Prueba de esto serán las sucesivas detenciones y desapariciones de trabajadores y referentes sindicales; la decisión de continuar operando en la zona incluso habiéndose anunciado de la victoria de las FFAA. y fin de la guerrilla rural con el “Combate de San Gabriel” en octubre de 1975 (Vilas, 2019/1977).

¹⁰ Esto puede verse, por ejemplo, en las expresiones de Vilas en su diario de campaña, donde plantea la necesidad de “(...) proyectar la victoria de las armas en las ideas, para obtener, luego, un triunfo pleno y visualizar al verdadero campo de lucha en el plano cultural sería un acierto doctrinario” (Vilas, 2019/1977, p.58).

¹¹ Los pueblos se inauguraron el 18 de junio, el 19 de agosto, el 24 de septiembre y el 12 de noviembre de 1977, respectivamente, donde fueron trasladadas las poblaciones.

maneras de violaciones de los derechos humanos; que, lejos de ser actos esporádicos o accidentales, refirieren a prácticas sistemáticas y prolongadas como parte de un plan global represivo (Comissão Nacional da Verdade, 2014, pp. 198-217 en Tavares, 2018; Colombo, 2016)

En el caso tucumano, fue el Estado *de facto*, amparado en “circunstancias de enfrentamientos bélicos”¹², quien impuso “protección” a las familias campesinas que no eran consideradas partícipes directas de las hostilidades, pero sí un obstáculo para las requisas militares. Fueron percibidos entonces como víctimas, sin la capacidad de actuar (huir) y, por consiguiente, sujetos a las voluntades del Estado. Estas personas — en su gran mayoría campesinos cañeros, frutilleros, trabajadores golondrinas, o de todo esto un poco— se transformaron en ‘desplazados’, sacados de su entorno tradicional, trasladados y reubicados en un espacio desconocido¹³.

Los Principios Rectores de los desplazamientos internos de las Naciones Unidas aportan orientaciones útiles sobre aspectos específicos de esta problemática, en particular, cuando dejan en claro que los Estados tienen la obligación de procurar soluciones duraderas para las personas desplazadas en relación con su retorno, reasentamiento y reintegración. Y, asimismo, como condición obligatoria, que esas personas participen en la planificación y la gestión de las medidas que les conciernan (CICR).

Las acciones psicológicas que desplegaron las FF.AA. sobre la población trasladada¹⁴, jugaron un rol relevante dentro de este último aspecto mencionado por los *Principios*, sobre la participación campesina del proyecto. Se encargaron de ubicar a las familias trasladadas en un plano de inferioridad con categorías como sociedades subdesarrolladas o inmorales, lo que automáticamente las inhabilitaba como partícipes gestoras de un proyecto militar justamente “modernizante”. Esto se encuentra bien señalado en una de las entrevistas realizadas por el periodista H. Simeoni (1989) a militares que participaron en el Operativo Independencia. Uno de los entrevistados refiere que, al arribar a Tucumán, se le asignó la tarea exclusiva de censar y sacar a toda la gente que habitaba en las ranchadas clásicas del monte, ya que vivían lejos de la mano de Dios, y en estado de degradación moral y caos.

La ley *de facto* 4.530 fue entonces la creadora de un organismo *ad hoc*, denominado “Plan de Reubicación Rural”, donde empezaron a asentarse de modo legal dichos requerimientos o urgencias de paso hacia la “modernidad” de las sociedades campesinas de Tucumán (Figura 2). En consonancia con esto, en septiembre de 1976, un

¹² Ver decretos 261/75, 2770/75, 2771/75 y 2772/75 (provinciales y nacionales) sobre la extensión a todo el país de las políticas represivas (bajo el mando directo de las Fuerzas Armadas) para neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos “subversivos”.

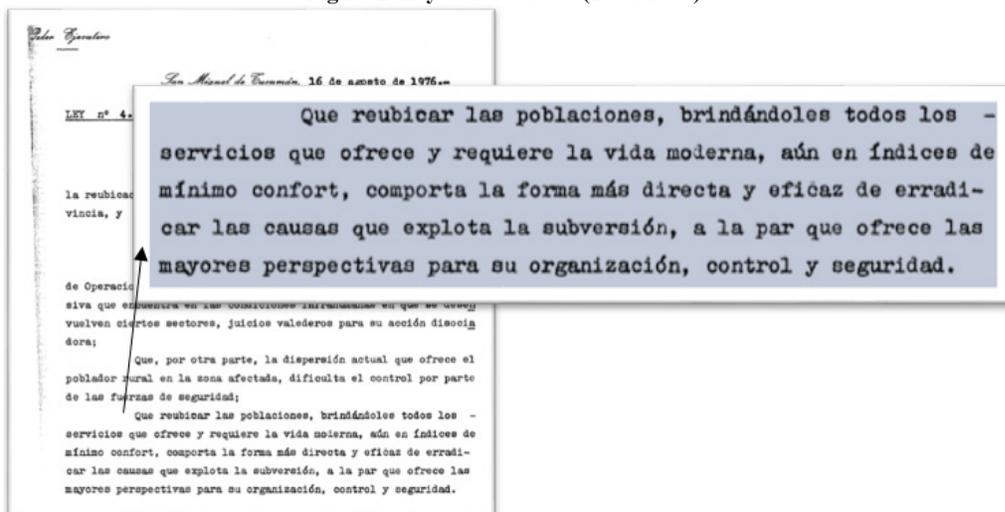
¹³ A todo esto, tal como sugiere Oslender (2010) sobre la imagen de *banalidad* que adquirió el tratamiento de los desplazamientos forzados en Colombia, vemos que en Tucumán a partir de publicación en periódicos locales y en decretos provinciales (por ejemplo el N° 4530 - ver más abajo en Fig.2) el desplazamiento forzado es concebido como parte de la coyuntura “bélica” en la zona rural de la provincia, cerrando la posibilidad de un análisis detallado de responsabilidades, de los territorios tradicionales (Colonias de Ingenio) del campesinado y de los modos propuestos para que los pueblos sean habitados.

¹⁴ Que ya formaban parte del programa antisubversivo desde 1975. Ver “Diario de Campaña De Enero a Febrero” (1975), del miliar Adel Vilas.

mes más tarde del decreto, el diario *La Gaceta* publicó una nota titulada “Turismo Social para Pobladores del Interior”, donde menciona que los habitantes de las localidades de Caspinchango, Yacuchina y Los Sosas se encontraban recorriendo la ciudad para conocer nuevos ritmos de vida acordes a la nueva vida que les esperaba¹⁵.

Desde mediados de 1976 y durante todo 1977, circuló en la prensa escrita local asidua propaganda que glorificaba al Ejército Militar por el inicio de las obras, y su compromiso social para con un campesinado “inmoral” y sin capacidades de subsistir¹⁶. Pero siempre destacando la figura del represor Antonio Domingo Bussi como la cara visible a la solución de años de indiferencia y abandono del estado democrático para con el campesinado empobrecido¹⁷.

Figura 2. Ley de facto 4.530 (16/08/1976)¹⁸



Fuente: Registro oficial de leyes y decretos de la provincia de Tucumán (Disponible en: leyes.tucuman.gov.ar/)

De acuerdo a estos discursos hegemónicos, la modernidad se impone con sus “valores universales”, como un único lenguaje jerárquico que se apoya sobre la idea de la naturalidad del ser (Mignolo, 2020). Así, un derecho moderno se sobrepone a la pluralidad existente a través de la consolidación del estado nacional. Entonces, mediante

¹⁵ Si bien en la nota no es mencionada la población de Colonia 5, muchos de sus habitantes durante las conversaciones comentan que si participaron de estas excursiones modernizantes.

¹⁶ A.D.LG, 22/12/76, p.6.; A.D.LG, 17/06/1976.

¹⁷ Según los manuales castrenses de los años setenta (RC-19-1), todo proyecto que contribuya al desarrollo social y económico de un país significa realzar o consolidar el prestigio de las Fuerzas Armadas ante la población. Estas prácticas se enmarcan dentro del Reglamento de operaciones de asuntos civiles, y fueron puestas en juego en los años setenta para instalar imágenes positivas de la labor, objetivos y valores castrenses entre los ciudadanos (Divinzeno, 2016).

¹⁸ Se amplifica el párrafo donde las FF.AA asocian en el decreto al emprendimiento territorial de control y disciplinamiento social con la idea de “vida moderna”.

la violencia sobre otras culturas, se configura un punto cero a partir del cual comienza la historia, se define el tiempo y el espacio (Santos, 2009).

Como se puede observar en los poblados de control militar, el traslado y reubicación intentaron forjar este “punto cero”, el cual se acompañó de un control performativo sobre los cuerpos y los roles atribuidos. En este marco de lo “justificable”, se fueron produciendo ausencias a partir de las violencias que, acompañado de una monocultura de escala dominante, generaron que lo particular y local no fueran considerados dignos como alternativa creíble a una realidad universal. Desde esta lógica, lo global y universal pasa a ser entendido como hegemónico, y lo particular y local como invisible, descartable y desechable (Santos, 2009).

Experiencias de campo

Pude acercarme a un conjunto de etnografías sobre las experiencias vividas por las familias trasladadas en 1977, experiencias que se nutrieron de un marco general de entrevistas de campo y documentos del contexto. Como apunte metodológico prioritario, consideramos las situaciones vividas de violencia y el impacto sobre la cotidianeidad de estas familias a partir de la ocupación militar. Entonces, entendiendo las dificultades y los silencios que acompañan a los relatos, se inició sin preguntas de antemano, mostrando el interés necesario, el cual fue conformando un campo de fluidez de la palabra. Se consideró un acercamiento por los bordes y repreguntando, con guías de sentidos claras en clave de mostrar, ante el entrevistado, nuestros supuestos e hipótesis de investigación.

Obtuve un total de 18 entrevistas, de las cuales solo una parte de ellas fueron incorporadas para el presente trabajo en función de su enfoque. Consideré que la mejor relación de campo fue el “Reconstruir *a posteriori*”, algo que la antropóloga Rosana Guber (2019) considera recomendable en “contextos conflictivos”, tal como el de los pueblos que fueron ocupados y/o construidos en el marco represivo reciente y frente a un entrevistador/a desconocido. La transcripción completa de las entrevistas fue, en todas las ocasiones, mediante el recurrir a nuestra memoria del encuentro, concebido esto como una más de las actividades a desarrollar durante el día. Se incluyó no solo la información de base concerniente al espacio, la forma del encuentro, edad, género o trabajo, sino principalmente todos aquellos hechos y emociones personales no verbalizables del encuentro vinculadas a escenarios pasados y presentes, en el marco de las relaciones sociales que fueron construyendo. En este sentido, la transcripción de notas resultó una herramienta de reflexión de lo ocurrido en el campo, donde la producción de datos fue trabajada, estudiada, relacionada e interpretada de manera continua y progresiva.

En cuanto a los documentos recuperados que fueron puestos a disposición de los entrevistados durante los encuentros de campo (mapas, imágenes de la intervención militar, fotografías locales, entre otros), provienen de los siguientes repositorios: Dirección General de Catastro de la Provincia; de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT; del Archivo Histórico de Tucumán, El diario *La Gaceta*; y SEGEMAR.

La búsqueda de este material estuvo orientada a los registros existentes de los espacios “Colonia 5” y “Los Pueblos Militares”, indistintamente de las fechas de proveniencia y escalas de relevamiento. Estos se agruparon en: imágenes aéreas tomadas de vuelos militares y de la Secretaría de Economía Agraria (de 1977 y 1966, respectivamente); capturas a pie de fotógrafos del periódico “La Gaceta”; imágenes satelitales y mapas (de minería, obras públicas, geología y agricultura), entre otros. Ante el gran volumen de material recuperado, priorizamos aquellos archivos con máxima claridad de imagen, ya que, a partir de experiencias anteriores, pudimos comprobar ciertas dificultades en los entrevistados para georreferenciarse en el territorio. A esta primera pauta, se incorporó, a todos los documentos, las fechas, lugares significativos para las y los entrevistados, y los puntos cardinales. Esto significó señalar con círculos verdes dos puntos que fueron recurrentemente mencionados durante el trabajo etnográfico de campo como punto referencial general: la Escuela cabecera de la zona (Colonia 3 - emplazada a 2 km de la Colonia 5) y el ingenio la Providencia (emplazado a 4 km).

Si bien los testimonios recuperados se refieren de manera simultánea a las diferentes espacialidades que habitaron, son presentados, como veremos a continuación, en el marco de la experiencia etnográfica propuesta, con epígrafes de lugares y momentos específicos como un modo de organizar y acentuar el eje del relato.

Experiencia 1: La Colonia 5 y el traslado

En nuestra primera conversación con Roberto¹⁹ (trabajador golondrina, vecino de Sgto. Moya y ex habitante de la Colonia 5), se acerca hacia mí en el centro de la plaza y me comenta, desde un sentido valorativo, su llegada al pueblo, que refleja en cierto modo los discursos y prácticas colonialistas de las FF.AA. Pero luego, cuando menciona a Colonia 5 se detiene y recuerda desde el afecto y la nostalgia aquella geografía, que al tiempo del traslado no pudo regresar más:

R: ...a los catorce más o menos nos han traído para aquí con mi familia. Nos han dado una casita linda a terminar, con luz eléctrica, baño propio, calle de pavimento, escuela, ambulancia siempre cerca... todo muy moderno, avanzado. Ha sido un buen cambio venirnos para aquí, en eso sí han estado bien los militares. Es que en verano principalmente era complicado vivir en la colonia...sí, porque llovía mucho y era un barrial, mucho calor, mosquito, rayos... Pero era nuestro lugar (por la Colonia), cuando terminaba el verano se componía todo y era un paraíso verde...campeonatos de Taba, la fiesta patronal, y los mundialitos (de fútbol) contra los otros ingenios. Tiempo después, varios intentamos volver a la cancha de taba, al sauce

¹⁹ A lo largo de trabajo nos referiremos a Roberto también como “R”. Dejamos asentado al informante antes de iniciar la entrevista, que no utilizaremos los datos referidos a su contexto o nombre propio que pudiera dar indicios de su identidad al momento de publicar los resultados; y así dejar de lado la posibilidad de convertirse en un “Investigador delator” (Taylor y Bogdan, 1987).

viejo o a nuestras casas... a ver que había quedado, pero nos encontramos con la nada, ya lo habían barrido al pueblo.²⁰

Las colonias se extendieron, en forma lineal, a lo largo de un camino que las vinculaba con el pueblo del ingenio o directamente con el mismo ingenio. Se agrupaban de a seis, ocho o diez unidades constituyendo tiras emplazadas en lugares distantes de los polos productivos, pero que gozaban de un terrero que les era propio y sin límites físicos (Paterlini de Coch, 1987). Sobre estos espacios tradicionales de la zona fueron emplazándose, desde principio del siglo XX, los peones del surco, quienes a su vez conformaban el escalafón más bajo dentro de la jerarquía ocupacional estable de la industria azucarera.

Un testimonio recuperado de Rosenvaig (1986) en la localidad azucarera de Santa Ana, nos describe un panorama sobre la vida en las colonias:

“(...) la pobre gente esa que más sufría era la que mejor vivía en la época del peronismo... En las colonias, que se veía miseria, todos tenían su camita, sus cositas necesarias en la casa con el gobierno de Perón, ¿quién se va a olvidar? Aquí en Santa Ana no lo van a derrotar.²¹

Los primeros meses de 1978, luego del desplazamiento forzado de las familias que habitaban en la Colonia 5, pasaron las máquinas topadoras sobre el asentamiento tradicional e inmediatamente se transformó en depósito de máquinas de cultivo y plantaciones dispersas.

Seis meses más tarde del primer encuentro, retomo las conversaciones con “R”. La entrevista sucede ahora en torno a su vida laboral cotidiana (limpieza pieza del patio o veredas, amasado de panes, conexiones eléctricas, entre otras). Esto sirvió, en ocasiones, de espacio conocido o seguro del informante —que en conjunto con el oficio del entrevistador— actuó de refugio ante las intermitencias propias de las situaciones de movilización subjetiva de la entrevista.

En la conversación en el segundo encuentro (ya incorporando las imágenes), “R” elige una de las fotos dispuestas sobre la mesa y me permite conocer que el traslado había involucrado distintos momentos de violencia, y que la Colonia 5 habilitaba recuerdos de unión y (ahora) de cooperación dentro de Sgto. Moya durante contexto militar (Figura 3).

R: Era un verso esto que se ve en la foto...todo actuado... eran como los políticos de ahora (2018)... bueno, peores aún. Tiempo antes de que nos llevaran al pueblo ya muchos andábamos deambulando por el monte... los militares venían siempre de noche por la colonia y eran violentos... hasta se robaban cosas...te diría que en esa casita que se ve ahí atrás ya no vivía nadie... antes del pueblo nos trasladamos solos al monte...ya algunos habíamos armado la choza para no volver.

²⁰ Entrevista al sargento Moya, Tucumán, agosto de 2018.

²¹ Testimonio de la Sra. Juliet a Vergara, a orillas del Río Chico, 1989. (Rosenzvaig, 1986, p. 61).

Cuando (Sgto.) Moya ya estaba listo, ni nos preguntaron si queríamos ir... nos mandaron a buscar y nos avisaron nomas... Que tal fecha... y que la familia que no va la llevaban de prepo nomas... vino un camión militar y nos cargó a todos con unas pocas cosas que nos dejaron llevar y nos fuimos para pueblo. No eran tan feas las casitas nuestras ni estaban tan rotas. Eso creo que es en (localidad) Caspinchango igual (por la foto). El problema era que no había trabajo para nadie y el monte era peligroso. De todos modos, nos dábamos mañas nosotros en la colonia, conocíamos perfecto la zona, unos iban a buscar leña, otros gallinas, agua, todo... en los mismos lugares que solíamos ir, que era justamente aquí donde estamos ahora (por Sgto. Moya)²².

Figura 3. La acción cívica militar (1977)²³



Fuente: Archivo “Historia Reciente” LIGIAAT (1975-1983)

Pamela Colombo, sobre el espacio de confrontación, refiere a ese lugar donde los actores construyen y afirman identidades, tanto para ellos mismos como para los demás. Este espacio, refiere también al modo de representación, donde tiene lugar la definición misma del espacio, como también lo que es dado a imaginar como posible en

²² Entrevista al sargento Moya, Tucumán, octubre de 2018.

²³ Imagen recuperada de Gacetilla “Tras la incertidumbre, la esperanza” publicada en 1977 en el marco de la acción civil desplegada por las FF.AA en el territorio rural azucarero.

dicho espacio. Así mismo, menciona la autora, que no fue suficiente para el poder militar desaparecer a los sujetos en “rebeldía”, sino simultáneamente hicieron desaparecer a los espacios que hacían posible imaginar la revolución (Colombo, 2011).

Experiencia 2: Geografías de Control

La trayectoria del “Plan de Reubicación Rural” fue vertiginosa. En el mes de junio, Antonio Domingo Bussi viajó a Buenos Aires para tener su primera entrevista formal con el presidente *de facto* Rafael Videla, a fin de informar sobre los resultados de sus gestiones. A su regreso, expresó ante la prensa tucumana la buena predisposición presidencial ante el proyecto urbanístico presentado para el sur de la provincia, remarcando que, desde ésta primera reunión, el proyecto ya contaba con el principio de aprobación²⁴.

Al mes siguiente, se sancionó la ley 4.530 y se generó el acuerdo de financiamiento entre Presidencia y Provincia. Ya a principios de septiembre, se realizaron las donaciones de tierras por parte de empresarios tucumanos provenientes del sector industrial azucarero de Tucumán²⁵; tierras que pasaron de la sociedad Anónima Córdoba del Tucumán AIC y la compañía San Pablo de Fabricación de Azúcar S.A. al fisco de la provincia.

El 24 de septiembre, día de la celebración de la Batalla de Tucumán, Videla visitó la zona de Caspichango donde fundó el pueblo Tte. Berdina²⁶. Así entonces, durante 1977, se inauguraron casi de manera conjunta los cuatro pueblos²⁷, separados por 8 kilómetros y conectados por la ruta interpueblo n.º 324, construida exclusivamente para sus conexiones.

Las firmas de Antonio Domingo Bussi (gobernador *de facto*), de Julio Ernesto Balloffet (ministro de Gobierno y Justicia) y de Juan Carlos Moreno Campos (secretario de Estados de Gobierno y de Justicia) promovieron, el 17 de diciembre de 1976, la ley 4.638, que se encargaba de la fundación del último de los cuatro pueblos del “Plan de Reubicación Rural”: Sargento Moya.

El pueblo fue emplazado sobre un predio de 15 hectáreas, donadas por la Empresa Córdoba del Tucumán Ingenio La Providencia. Alejado de los centros urbanos cabeceras de la zona, y de las rutas nacionales y provinciales, para llegar se debían cruzar dos arroyos (que en épocas estivales eran ríos), más un desvío de 2 km, desde la ruta interpueblo. Y si a esto se le agrega las dos postas de controles militares (arcos de concreto) que funcionaron durante 1977-1983 resulta un espacio con aires de confinamiento urbano.

En detalle, el espacio construido en Sgto. Moya, quedó compuesto por 70 viviendas dispuestas en sentido de damero alrededor de la plaza pública, la Comuna

²⁴ A.D.L.G, 17/06/1976.

²⁵ Algunas “donaciones” de tierras significaron expropiaciones a la fuerza. Tal es la situación de las tierras de Yacuchina, donde se erigió Capitán Cáceres, la cuales pertenecían a Rita Ariza. Esto puede leerse en la casusa causa “Toledo de Ygel”, como así también a modo sintetizado en la tesis de Maestría de Diego Nemeç (2018).

²⁶ A.D.L.G, 24/09/1976.

²⁷ Teniente Berdina el 18 de junio; Soldado Maldonado el 19 de agosto; Capitán Cáceres el 24 de septiembre; y el 12 de noviembre Sargento Moya.

Rural, la Comisaría, el Juzgado de Paz, la Biblioteca Pública, el Centro Comercial y la Capilla “Nuestra Señora de Luján”, patrona de Sgto. Moya, el Centro de Atención Primaria de Salud, la Escuela Primaria “Francisca Bazán de Laguna” y un complejo deportivo llamado “9 de Julio”.

En este esquema, como si fuese una segunda capa, pudimos identificar, a partir de prospecciones materiales sobre el terreno, múltiples elementos constructivos dispuestos estratégicamente en el poblado, que funcionaron como dispositivos de control y disciplinamiento social (Figura 4).

Figura 4. Plano catastral de Sargento Moya intervenido²⁸



Referencias

- Arco de entrada 2
 - Magrullo madera
 - ★ Campamento militar
 - monolito
 - Comisaria
 - reloj
 - tanque de agua
- 197701210 Moya

Fuente: Elaboración propia.

Durante la conversación que mantuvimos con Alberto (habitante de la Colonia 5, vecino del poblado Sgto. Moya y electricista), mientras conversábamos sentados en la puerta de su casa, se repite la experiencia del testimonio “superficial” que encontramos en “R”. Me comenta sobre la construcción y algunos elementos edilicios del pueblo con cierto orgullo, para luego referirse a la Colonia 5 como un territorio con mayores libertades.

²⁸ Se señalan los puntos que hemos podido identificar hasta el momento donde estuvieron apostados los militares controlando a la población. Un doble punto de control sobre un mismo camino donde se apostaban militares y realizaban controles diarios de circulación; un tanque de agua de 34 m de altura que funcionó de panóptico; una comisaría pequeña entre la sede comunal, la iglesia y los locales comerciales; un reloj solar de hierro forjado asociado según testimonios al disciplinamiento de la vida cotidiana; y un mástil menor al fin de la calle principal donde había al menos un militar parado durante los primeros años en que se construyó el pueblo (Salvatore & Del Bel, 2017).

A: ¿Qué lugar este no?

B: Sí, tienen una vista increíble (por los nevados del Aconquija).

A: viste ese tanque... enorme... lo han hecho los militares al mismo momento en que se armaba el pueblo... era solo para el agua, pero después nos dimos con que vivían los militares adentro. Se apoyaban en las paredes de la terraza porque era pesado sostener el arma tanto tiempo.

B: ¿y cómo era “andar” con ellos ahí arriba?

A: y uno ya se había acostumbrado... pero en la colonia era distinto. Andábamos por donde queríamos sin que nadie nos controle. Hacíamos fiestas, comidas comunales... todo.²⁹

En el segundo encuentro, ya con las imágenes sobre la mesa, nos sentamos en la galería de su casa. Mientras realizaba labores eléctricas tomó uno de los planos recuperados del año 1912 y lo ayudé a encontrar la Colonia 5. Si bien por la escala en principio resultó complicado identificar zonas o lugares, por las coordenadas y el Ingenio La Providencia pudo encontrar Sgto. Moya, la zona escolar³⁰, la Colonia 7, la Colonia 5, el hospital, y algunos lugares de caza:

Alberto: (toma la imagen). Esas casitas son las nuestras que ves ahí (señala) todo el monte era nuestro. mi familia ha vivido de añares al lote, veníamos desde Santiago del Estero, y otros desde Catamarca... todos los hermanos nos hemos criado en el lote (por la colonia). mi abuela también... somos de los primeros en llegar a la colonia... hasta la escuela hicimos en la colonia ... y yo también iba. En el tiempo de que todos los ingenios andaban bien, la Colonia era un paraíso verde, me he ido olvidando de este lugar lamentablemente (señala la colonia 5). No hemos podido volver... Aquí estaba la escuela, el hospital, y los puestos de caza de Río Seco (señala) donde llevábamos después a vender nuestros animales. Todo marchaba perfecto. No teníamos necesidad de nada. Había ricos también, pero andaban en otras zonas. Yo era chico, pero me acuerdo bien³¹.

Luego, Alberto toma otra imagen donde se ve al pueblo de Sgto. Moya, desde una imagen aérea tomada desde un helicóptero. El poblado se encontraba aún sin inaugurar y, cuando le consulté sobre la utilidad de los cercos de alambre que habían puesto los militares, me comentó directamente sobre el entramado represivo hacia el interior del poblado (Figura 5).

²⁹ Entrevista al sargento Moya, Tucumán, octubre de 2018.

³⁰ Los días 15 al 17 de abril de 1915 se realiza el primer Censo Escolar Provincial, donde se registran 268 niños matriculados en la escuela del ingenio La providencia con un 54% de “asistencia real”, lo que resulta significativo ya que es el mayor porcentaje en relación al resto de las escuelas. Lo cual indica vinculación institucional y territorial. Primer Censo Escolar de la Provincia de Tucumán (Vidal, 2016).

³¹ Entrevista al sargento Moya, Tucumán, mayo de 2019.

Figura 5. La Aldea de Control militar³²



Fuente: Archivo “Historia Reciente” LIGIAAT (1975-1983)

Alberto: así, tan prolijo y limpio como se ve en la foto, no era. Las casas estaban a medio terminar todas... es decir, adentro un desastre... si querías salir tenías que atravesar dos controles (en arcos de entradas); ahí en la terraza (por el tanque) se controlaba todo. Había una garita policial en una punta y en aquel mástil (señala hacia una construcción de piedra) siempre un militar parado. Había una comisaría, en la plaza el reloj que marcaba el paso y así por todos lados. Cerco para animales no existían, no podíamos tener.

Las estrategias de espacialización de la violencia, se vincularon a la dominación sobre el territorio y las personas. Lefebvre (2003) advierte que el espacio no es neutral y que a menudo está modelado por el sector social predominante dentro del sistema capitalista, que se imponen sobre las periferias mediante el uso de acciones (y materialidades), a menudo violentas, que pretenden ante todo reducir obstáculos de dominación y a su vez contener las resistencias.

Experiencia 3: Habitar el pueblo militar (1977-1982)

Los días se volvieron largos y tediosos, cuando Jorge quiso criar gallinas lo acobardaron con matarlo; y cuando Norma tomó confianza y salió al monte en busca

³² Imagen del poblado Soldado Maldonado pronto a ser inaugurado. obtenida de Gacetilla “Tras la incertidumbre, la esperanza” publicada en 1977 en el marco de la acción civil desplegada por las FF.AA en el territorio rural azucarero.

de unas leñas para aumentarle a las brasas, volvió con el rostro descompuesto luego de sentir el fusil en la espalda³³.

Los dispositivos materiales de control instalados en el pueblo se articularon con prácticas represivas vinculadas al control de la movilidad, de los vínculos sociales y de las economías de subsistencia.

Mientras charlo con Norma en la vereda de su casa (ex habitante de la Colonia 5 y actual trabajadora municipal de Sgto. Moya), toma una serie de imágenes dispuestas sobre la mesa, entre las que se encuentra una imagen satelital de su antiguo asentamiento (la Colonia 5) y una foto aérea del pueblo Sgto. Moya. Sobre la foto de la Colonia dibuja, a modo de mapa intervenido (con lapicera azul), todos los senderos y calles que la atravesaban y se perdían en los cañaverales, mientras que, con círculos sobre la foto aérea de Sgto. Moya, señala la ubicación de los dispositivos materiales de control militar instalados en el pueblo. Acto seguido, narra de forma contrapuesta cómo era vivir en cada una de estas dos espacialidades y cómo el conocimiento territorial sirvió para habitar los primeros meses en un poblado monitorizado.

N: Miro la foto y pienso porque no nos podían agarrar en el monte. Había un montón de caminos (los señala y marca) para escapar por todos lados. Pero antes los usábamos para ir y venir a nuestro antojo. Yo desde siempre he sido bien observadora (...) me daba cuenta que los milicos eran muy violentos (...) yo también los padecí. Me acuerdo que una vez cuando llegó el general (por Bussi) al pueblo me han llevado para el monte y me han preguntado si nosotros teníamos relación con extremistas. Un día en Moya me agarraron yendo al monte, era agosto del 78, hacía un frío... me dijeron que de donde sacábamos comida y por qué no íbamos a comprar al centro comercial. Ahí me han apretado, encañonado y dado un par de golpes. Yo les dije que no comíamos de centro comercial porque no teníamos plata para comprar (...) no se imaginaban lo organizados que estábamos nosotros para sobrevivir (...) este era nuestro monte desde siempre, lo conocíamos como la palma de la mano. Íbamos para allá (señala) a encontrar nuestros animales sueltos, para allá (señala hacia otra dirección) a juntar frutas, y así hemos andamos los primeros años, hasta que se fueron en 1982 más o menos.³⁴

Otro de los problemas a los que se enfrentaron las familias desplazadas al momento de habitar el poblado militar, fueron las nuevas “economías familiares” propuestas. Estas se organizaban en torno a un centro comercial central, donde se expendía la proveeduría necesaria para la vida cotidiana. Estos eran los únicos lugares de abastecimiento ya que no les permitían tener huertas, animales ni salir a cazar.

³³ Charla con vecinos de Sargento Moya, Jorge y Norma, Entrevista 2018.

³⁴ Entrevista al sargento Moya, Tucumán, mayo de 2019.

Cuando hablamos con Mabel (otra vecina de Sgto. Moya, ex habitante de Colonia 5 y actualmente empleada doméstica en Buenos Aires), luego de ver las fotos, me comenta sobre la violencia en la cotidianeidad, pero a su vez las contrapone con prácticas de resistencia y solidaridad propias de la comunidad.

Y no nos dejaban ni siquiera cocinar nuestras comidas de antaño. Animales no se podía tener, frutos de aquí nomás los tenías que pagar, reuniones olvídate... años (pasamos) metidos en la casa con hambre. Querían no solamente que compremos en el centro comercial, sino que cocinemos arroz o polenta sin sal (...) nosotros en la Colonia cocinábamos una olla de loco para dos días, comíamos todos (...) incluso los que no tenían ni limón para chupar. Así funcionábamos nosotros desde siempre (...) el que tenía para comer compartía y listo. Cuando llegaron los milicos esto se cortó (...) personas egoístas querían fabricar. Cada uno metido en su casa con su comida y su Jesús. Hasta nos cansaron de a montones en un canchón y les supusieron los nombres a nuestros hijos (...) y a los que andaban sin casa, de gaucho, vamos a decirlo así, no lo hemos vuelto a ver más. Justo atrás de la cancha cuando había cambios de guardias cada 15 días hacíamos las mismas cosas que en la colonia, comidas comunitarias, marcábamos la cancha de taba (juego local) y salíamos a buscar animales. (Sgto.) Moya era como si estuviésemos en la Colonia.³⁵

Ambos testimonios logran correrse de las construcciones discursivas militares sobre las mejoras habitacionales y la conformidad de la sociedad moderna. En el detalle, los entrevistados no debaten a la desidia o responsabilidad gubernamental en torno a la situación habitacional y de pobreza que atravesaban, sino más bien, a las “zonas rojas” o de “fronteras” que se les fueron presentando desde la llegada de las FF.AA., y las cuales fueron atravesadas —y se sostiene hasta el presente— desde sentidos territoriales, de resistencias, de encuentros y cooperación

Palabras finales

La escala de análisis reducida, las fronteras móviles de las disciplinas y el tema presentado, dan cuenta de una memoria en construcción de las familias desplazadas durante la última dictadura militar argentina en la provincia de Tucumán. Los relatos recabados, articulados con las imágenes recuperadas de las hemerotecas provinciales, colaboraron como una herramienta clave del “recordar”, lo cual contribuyó a la expresión de aquellas violencias que en principio parecían silenciadas en relación al contexto represivo general.

Las memorias previas al desplazamiento, que forman parte de las memorias e identidades del territorio tradicional que supieron habitar las familias de Colonia 5,

³⁵ Entrevista al sargento Moya, Buenos Aires, enero de 2020.

revelaron trayectorias de prácticas complejas de reciprocidad y solidaridad vecinal, y que conformaron a su vez un campo de apropiación y uso de los espacios de destino monitorizados por el ejército argentino.

Halvorsen (2020) sugiere que lejos de ser algo estable, el territorio es un proceso de apropiación siempre aconteciendo. Propone entonces una definición abierta de territorio que resulta de la apropiación del espacio a través de estrategias políticas³⁶. En este sentido, me interesa continuar avanzando con el conocimiento sobre la territorialidad de los habitantes de Sgto. Moya, durante los años de acantonamiento y convivencia militar como un modo de acercarme a estas identidades políticas campesinas poco abordadas hasta el momento.

El trabajo de Pilar Riaño (2006) con los desplazados por el conflicto armado en Colombia abre un panorama para pensar y profundizar sobre esto último mencionado. La autora pone sobre relieve al testigo como sobreviviente del drama colectivo, lo que produce la posibilidad de lograr elaborar el significado emocional y simbólico de los eventos críticos dentro de un ámbito colectivo. Los testimonios recuperados para este trabajo parecen conjugarse entre sí, en lo que refiere a procesos de violencia común, sin embargo, no han tenido la posibilidad de encontrarse materialmente desde un sentido colectivo. En torno a esto, es que venimos desarrollando (Salvatore y Salvatore, 2021) talleres de escritura en Sgto. Moya con el apoyo del Centro de Integración Comunitaria local (CIC), a fin de propiciar un espacio de expresión y diálogo de las memorias locales.

Los relatos sobre los cuales trabajamos no se corresponden claramente con los enfoques del canon literario de la violencia represiva de la última dictadura militar. Sin embargo, disputan un espacio particular con discursos que —si no llegan a ser resistencias por sus formas incipientes— explicitan testimonios que nacen de esas experiencias y se alojan en los márgenes de la literatura. Si bien no es equiparable con la violencia generalizada a nivel nacional y latinoamericana que se vivía, forma parte del proceso genocida a otra escala y que, durante muchos años, ha quedado soslayado en los discursos de las mejoras habitacionales, y que, de modo superficial, he encontrado en el poblado en cuestión.

En esta línea, el sentido útil de este emprendimiento está en acercarnos y fomentar la construcción de las identidades políticas de estas familias víctimas de los traslados forzados, asimismo, construir y expresar conjuntamente los deseos actuales, económicos como culturales, históricos y políticos de los habitantes de estos pueblos tucumanos.

Referencias bibliográficas:

Abellán, A., Fernández-Mayoralas, G., Rodríguez, V., & Rojo, F. (1991). *La población del mundo*. España: Síntesis.

³⁶ Esto supone, continua Halvorsen (2020), considerar al menos tres dimensiones: las configuraciones territoriales hegemónicas, pasadas y presentes, en donde tiene un rol predominante el Estado; la coexistencia de diversas apropiaciones que generan múltiples territorios; y, por último, el cruce de diversas prácticas e ideas que materializan relaciones de poder en el espacio.

- Águila, G. (2014). “Disciplinamiento, control social y ‘acción psicológica’ en la dictadura argentina. Una mirada a escala local: Rosario, 1976-1981”. *Revista Binacional Brasil Argentina*, 3(1), pp. 211-239. ISSN: 2316-1205.
- Calveiro, P. (1998). Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Colihue.
- Colombo, P. (2011). Espacios de desaparición. Vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal (1975-1983). Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Colombo, P. (2016), “L’urbanisation forcée comme politique contre-insurrectionnelle. La vie au sein des villages stratégiques construits en Argentine (1976-1978)”, *Cultures & Conflits*, <https://doi.org/10.4000/conflits.19370>. ISSN: 1777-5345.
- Comité Internacional de La Cruz Roja. Recuperado de <https://www.icrc.org/es/document/personas-internamente-desplazadas>
- Divinzenso, A. (2016). “La transformación de las relaciones cívico-militares: la ‘Acción Cívica’ del Ejército (1960-1983)”. En G. Águila, S. Garaño y P. Scatizza (comp.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a cuarenta años del golpe de Estado*, (pp. 73-102). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/63>.
- Franco, M. (2012). Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Garaño, S. (2012). *Entre el cuartel y el monte. Soldados, militantes y militares durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)* (Tesis de doctorado no publicada). Universidad de Buenos Aires.
- Garaño, S. (2015). “La construcción de los cuatro pueblos en el pedemonte. La apuesta productiva del Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)”. *Avances del Cesor*, 12, pp. 157-170. ISSN: 1514-3899.
- Giddens, A. (1995). Modernidad e identidad del yo. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Guber, R. (2019). La etnografía: método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Haesbaert, R. (1997). Des-territorialização e identidade: A rede “gaúcha” no Nordeste. Niterói, Brasil: EDUFF.
- Haesbaert, R. (2013). “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), pp. 9-42.
- Halvorsen, S. (2020). “El Territorio en disputa: estrategias políticas y movimientos socioterritoriales”. *Punto Sur*, 3, pp. 131-152. Disponible en: <https://doi.org/10.34096/ps.n3.9701>.
- Hugo, G., & Bun, C. K. (1990). “Conceptualizing and defining refugee and forced migrations in Asia”. *Asian Journal of Social Science*, 18(1), pp. 19-42. ISSN: 2007-8110.
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI de España editores, Vol. 1.
- Jemio, A. S. (2019). *El Operativo Independencia en el sur tucumano (1975-1976). Las formas de la violencia estatal en los inicios del genocidio* (Tesis de doctorado no publicada). Universidad de Buenos Aires.

- Mead, G. H. (1972). *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós. (Original de 1934).
- Mignolo, W. (2000). "La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad". E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO, pp. 55-85.
- Nassif, S. (2016). *Tucumán en llamas. El cierre de los ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)*. Tucumán, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, UNT.
- Nemec, D. (2018). *Pueblos de la "guerra". Pueblos de la "paz". Los pueblos rurales contruidos durante el "Operativo Independencia" (Tucumán, 1976-1977)* (Tesis de maestría no publicada). Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín.
- Oslender, U. (2010). "La banalidad del desplazamiento: de peleas estadísticas y vacíos en la representación étnica del desplazamiento forzado en Colombia". *Universitas Humanística*, 69, pp. 139-161. ISSN: 0120-4807.
- Paterlini de Koch, O. (1987). *Pueblos azucareros de Tucumán*. San Miguel de Tucumán: Editorial del Instituto argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.
- Pinassi, A. (2019). "Espacio vivido patrimonial: una mirada alternativa del patrimonio cultural desde la Ciencia Geográfica". *Ería, Revista Cuatrimestral de Geografía*, 1, pp. 99-107. Recuperado de: <https://doi.org/10.17811/er.1.2019.99-107>.
- Pucci, R. (2007). *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Pago Chico.
- Registro Oficial de Leyes y Decretos de la provincia de Tucumán. Recuperado de: <https://leyes.tucuman.gob.ar/>
- Riaño, P. (2006). "El desplazamiento interno y los trabajos de la memoria. Los talleres de la memoria". M. N. Bello (ed.), *Investigación y desplazamiento forzado*. Bogotá: Colciencias-Redif Red Nacional de Investigación.
- Rosenzvaig, E. (1986). *Historia social de Tucumán y del azúcar*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, Vol. 2.
- Salvatore y Salvatore (2021). *Taller de escritura creativa sobre Dictadura y memorias de los desplazados. Tucumán, Argentina (1975-1983)*. Manuscrito no publicado. Disponible en Instituto de Arqueología (IAM), 1º piso. Sede LIGIAAT, San Miguel de Tucumán.
- Salvatore, B. (2020). "De la colonia al poblado. Algunos modos de vivir en el sudeste de la Provincia de Tucumán. Durante los años del Operativo Independencia y última dictadura militar 1975/1983". *Mundo de Antes*, 2(14), pp. 241-265. ISSN: 2362-325X.
- Santos, Boaventura de Sousa (2009). *Una Epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, CLACSO.
- Taire, M. (2008). *El último grito. 1974: Crónica de la huelga de los obreros tucumanos de la FOTIA*. Buenos Aires: Lumière.

- Tavares, P. (2018). “La naturaleza política de la selva: políticas de desplazamiento forzado de pueblos indígenas durante el régimen militar en Brasil”, *Regímenes autoritarios, nuevas geografías y espacios de vida en América Latina, Revista Clepsidra* 5(9), pp. 86-103. ISSN: 2362-2075.
- Taylor, S. J. & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós, Vol. 1.
- Vidal, L. (9 al 11 de agosto de 2006). *La construcción del espacio educativo desde los ingenios azucareros*. XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación, La Plata, Argentina.
- Vilas, A. (2019). Diario de operaciones: Tucumán, enero a diciembre de 1975. Reimpresión. Tucumán, Argentina: Ediciones Marrullería y Lombriz. (Trabajo original publicado en 1977).

